



Resolución No. 017-CVH-2022

Santiago Mauricio Guarderas Izquierdo
Alcalde Metropolitano

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Vivienda y Hábitat, en la sesión No. 070 - extraordinaria realizada el día miércoles 22 de junio del 2022, durante el tratamiento del tercer punto del orden del día, referente a *“Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Vivienda y Hábitat y Procuraduría Metropolitana sobre el cumplimiento de la resolución 08CVH-2022, y resolución al respecto.”* **Resolvió:** Exhortar al Señor Alcalde, que en la próxima sesión de Concejo Metropolitano coloque como punto del orden del día la presentación de un informe por parte del Gerente General de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda y la Procuraduría Metropolitana, en relación a la falta de aplicación de la disposición de transitoria quinta de la Ordenanza No. 027- 2021 sancionada el 14 de diciembre del 2021, emitiéndose una resolución por parte del Concejo Metropolitano..

Atentamente,

Concejala Blanca Paucar

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA Y HÁBITAT

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Vivienda y Hábitat, en la sesión No. 070 – extraordinaria, realizada el día miércoles, 22 de junio del 2022.

Abg. Pablo Antonio Santillán Paredes

SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Secretaría General del
CONCEJO



Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCVH	2022-06-25	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-06-25	